



Factura: 001-001-000001314

107785

1/30382



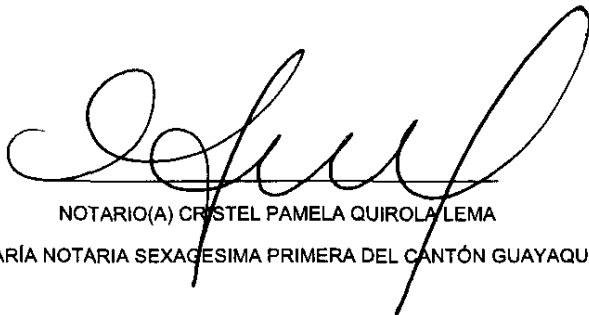
20160901061D00475

Nasy

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901061D00475**

Ante mí, NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA de la NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA , comparece(n) CESAR JAVIER MESA MALDONADO portador(a) de CÉDULA 0920079951 de nacionalidad COLOMBIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A IVECO FINANCIAL INC en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 2 DE AGOSTO DEL 2016, (18:07).

  
CESAR JAVIER MESA MALDONADO  
CÉDULA: 0920079951

  
NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA  
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA  
GUAYAQUIL - ECUADOR

*Escritura*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

BIEPAGE S.A.

EXPEDIENTE:

107785

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

| IDENTIFICACIÓN | FECHA NOMBRAMIENTO | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | CARGO           |
|----------------|--------------------|--------------------------------|-----------------|
| 0920079951     | 12/11/2015         | MESA MALDONADO CESAR JAVIER    | GERENTE GENERAL |

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:

SE-Q-00002751

NOMBRE:

IVECO FINANCIAL INC

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

PANAMA

AÑO / FECHA:

2011

NACIONALIDAD:

PANAMA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:

0920079951

NOMBRE:

MESA MALDONADO CESAR JAVIER

TELÉFONO:

043703210

DIRECCIÓN:

KM 1.5 VIA SAMBORONDON

CORREO ELECTRÓNICO:

cmesa@metroscuadrados.com.ec

NACIONALIDAD:

COLOMBIA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

| No | Identificación | Nombre                      | Tipo de identificación | Nacionalidad | Dirección domiciliar   | Correo Electrónico            | Cotiza en Bolsa |
|----|----------------|-----------------------------|------------------------|--------------|------------------------|-------------------------------|-----------------|
| 1. | 0920079951     | MESA MALDONADO CESAR JAVIER | CEDULA                 | COLOMBIA     | KM 1.5 VIA SAMBORONDON | cmesa@metroscuadrados.com.ec  | NO              |
| 2. | 0920079936     | SALAZAR POSADA PATRICIA     | CEDULA                 | COLOMBIA     | 1.5 VIA SAMBORONDON    | slopez@metroscuadrados.com.ec | NO              |

MESA MALDONADO CESAR JAVIER  
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0920079951

Nombres del ciudadano: MESA MALDONADO CESAR JAVIER

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

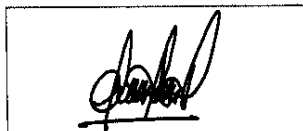
Cónyuge: PATRICIA SALAZAR POSADA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FRANCISCO MESA RENDON

Nombres de la madre: AURORA MALDONADO ROMERO

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2009



Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT61 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.10 15:34 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2287843



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



ABG. CRISTEL QUIROLA LEM,  
GUAYACUIL - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
COMUNICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
092007995-000-0000

MESA MALDONADO CESAR JAVIER

CNE

NO EMPADRONADO (USE DE RECTOR)

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0061

3632965 06/06/2014 12:37:02

  
Ing. Juan Carlos Intriaño T.  
DIRECTOR  
DELEGACION - LECTORAL DEL GUAYAS

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES EL ORIGINAL  
DEL QUE ME FUE EXHIBIDO Y QUE  
CONSTA DE 1 FOLIOS.

GUAYAQUIL, 02 AGO 2016



AGG. CRISTEL QUIKOLA LEIZAOLA  
GUAYAQUIL - ECUADOR



PAPEL NOTARIAL



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

**ESCRITURA PUBLICA NUMERO SIETE MIL CINCUENTA**

(7,050)

Por la cual se protocoliza el documento que contiene Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la sociedad **IVECO FINANCIAL INC.**, celebrada el 13 de julio de 2010, por la cual se otorga Poder General a favor de **CESAR JAVIER MESA MALDONADO**.

Panamá, 16 de agosto de 2010.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil diez (2010), ante mí, Licenciado **JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número nueve-noventa y cuatro-ciento cinco (9-94-105), compareció personalmente, **LUIS ALBERTO HINCAPIE VILA**, varón, mayor de edad, panameño, abogado, casado, vecino de esta ciudad con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y tres-setecientos setenta y cuatro (8-173-774), persona a quien conozco y que actuando en nombre de la firma forense **MORGAN Y MORGAN**, con domicilio en Calle cincuenta y tres E (53E), Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso dieciséis (16), Panamá, República de Panamá, en su calidad de Agente Residente y actuando debidamente autorizado por la Junta Directiva de la sociedad **IVECO FINANCIAL INC.**, me presentó para su protocolización y en efecto protocolizo Acta de la reunión de la Junta Directiva de la sociedad **IVECO FINANCIAL INC.**, celebrada el trece (13) de julio de dos mil diez (2010), por la cual se otorga un Poder General a favor de **CESAR JAVIER MESA MALDONADO**.

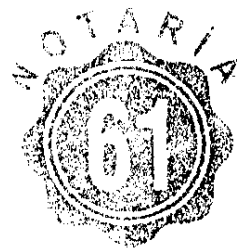
Dicho documento consta de dos (2) hojas escritas a máquina y su contenido se transcribe en la copia de esta Escritura.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

Leído como le fue al compareciente este instrumento en presencia de los testigos instrumentales **JACINTO HIDALGO FIGUEROA**, varón, con cédula de identidad personal número dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656) y **EULALIO SERRANO MORALES**, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento noventa y seis-novecientos seis (4-196-906), mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a



**ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA**  
**GUAYAQUIL - ECUADOR**



ARG. CRISTEL QUIROLA LEMA  
GUAYACUIL - ECUADOR

quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo lo encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman todos para constancia ante mí, el Notario que doy fe.

**ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO SIETE MIL CINCUENTA**

**(7,050)**

(Fdo.) LUIS ALBERTO HINCAPIE VILA

Jacinto Hidalgo Figueroa.

Eulalio Serrano Morales.

JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá.

**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD**

**IVECO FINANCIAL INC.**

El 13 de Julio de 2010, se celebró una reunión de la Junta Directiva de **IVECO FINANCIAL INC.**, en la oficina # 501 del edificio Samborondon Plaza, ubicada en el km 1,5 vía Samborondon, Ecuador, en la cual hubo en todo momento quórum presente y activo.

Estuvieron presentes en la Reunión todos los directores de la sociedad, CESAR MESA MALDONADO, PATRICIA SALAZAR POSADA y CAMILO MESA SALAZAR, por lo tanto se renunció al aviso de convocatoria previa a la reunión.

El Presidente de la sociedad CESAR MESA MALDONADO, presidió la reunión y la Secretaria de la sociedad PATRICIA SALAZAR POSADA, tomó las minutas.

El Presidente de la sociedad abrió la reunión y explicó que el objeto de la misma era otorgar un Poder General a una persona escogida por la Junta Directiva para que actúe en nombre de la sociedad, con las facultades que la Junta apruebe.

Después de lo cual y tras un cruce de ideas a moción hecha y secundada, se aprobó por unanimidad lo siguiente:

**SE RESUELVE:**

Que por este medio sea y es otorgado un Poder General tan amplio como legalmente fuera necesario a favor de **CESAR JAVIER MESA MALDONADO**, para que pueda comprometer a la sociedad individualmente, con facultades generalísimas las cuales para propósitos meramente enunciativos y no limitativos de este Poder General se detallan como sigue: para



REPUBLICA DE PANAMA  
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

Timbre que corresponden al presente documento, son pagados por declaración de la DGI N° 201240, de 27 octubre de 2004.

17/8/10 8/8.00

0807080170810000001328800

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

comprar, enajenar, a título de venta, permuta u otro título, arrendar, dar en prenda, hipotecar y gravar en cualquier forma los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos de la sociedad; para recibir, endosar, cobrar, depositar, transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a su favor; para la apertura y cierre de toda clase de cuentas bancarias; para girar contra la cuentas y depósitos bancarios de la sociedad, sean éstas corrientes o de ahorros, de sobregiro o de cualquier otra modalidad, tanto en la República de Panamá, como en el extranjero; otorgar pagarés, firmar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista; aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar a la sociedad, tanto en los actos de disposición y administración como en todas las gestiones y actuaciones en que sea interesada y en sociedades regulares o accidentales; para comprar acciones o participaciones de sociedades de cualquier naturaleza; tomar parte en asambleas o juntas tomando cualesquiera clases de acuerdos, incluso los de constitución, transformación, ampliación de capital y disolución de sociedades; para que asuma la representación jurídica o procesal de la sociedad como demandante o demandada, tercerista, simple interesada o en cualquier otro carácter, ante cualesquiera autoridades de la República de Panamá o del extranjero, sean éstas judiciales, administrativas, laborales o de otra naturaleza; para suscribir documentos en que la sociedad sea parte como deudora o acreedora; para transigir los conflictos en que la sociedad se vea envuelta; para celebrar compromisos arbitrales o de cualquier otra clase, y, en fin, para que lleve a cabo cualquier acto o celebre cualquier contrato que sea considerado conveniente a los intereses de la sociedad IVECO FINANCIAL INC., pues es la intención de este Poder General que sea ejercido sin limitaciones de ninguna clase, en cuanto a las facultades antes mencionadas.

Se hace constar que este Poder General podrá ser ejercido dentro del territorio de la República de Panamá o en el extranjero.

Se resolvió además facultar a la firma forense MORGAN Y MORGAN para que protocolice el Acta de la presente Reunión de la Junta Directiva.

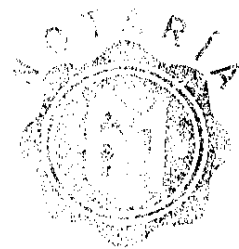
Sin más que tratar, se dio por terminada la sesión.

(Fdo.)---Ilegible---CESAR MESA MALDONADO---Presidente

(Fdo.)---Ilegible---PATRICIA SALAZAR POSADA---Secretaria



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA  
GUAYACUIL - ECUADOR



ARG. CRISTEL QUIROLA LEMA  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Concuerda con su original esta copia que expido, firmo y sello en la Ciudad de Panamá,  
República de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil diez (2010).



*[Signature]*  
Licenciado Juan José Ferra Tejedor  
Notario Público Octavo

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *[Signature]*

3 quien actúa en calidad *[Signature]*

4 y esta revestido del sello/timbre de *[Signature]*



CERTIFICADO

18 AUG 2010

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *6725*

9 Sello/timbre *2*

10 Firma *[Signature]*

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

COPIA DE ESTE DOCUMENTO QUE SE HA VISTO  
POR QUE SE FUE EXHIBIDO Y QUE  
CONSTA DE *2* FOLIOS

GUAYAQUIL

*[Signature]*  
ARG. CRISTEL QUIROLA LEMA  
GUAYAQUIL - ECUADOR



Este documento ha sido procesado e impreso por el Programa Generalizado Automatizado de Documentos (PGAD) de la firma IBERIA  
MORGAN Y MORGAN y el correspondiente se le ha otorgado el número de registro de copias con la autorización  
de la Dirección General de Registro, No. 120-0545 de 27 de agosto de 2004 expedido por la Dirección General de Registro.